

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 23 días del mes de abril de 2026, siendo las 11:30 horas, se hacen presentes en la sede de la OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA (SOFSA), el Sr. Tomas TRENTIN y Sr. Fernando FURLAN, en representación de la Gerencia de Compras, todos los comparecientes pertenecientes a la Sociedad mencionada, quienes manifiestan:

Que en este acto se procede a realizar la apertura de las ofertas presentadas en **soporte papel** respecto de la **Contratación Directa 05/2026 por Compulsa Abreviada**, que tramita mediante Expediente **EX-2026-02625062- -APN-GCO#SOFSE**, para la **“ADQUISICIÓN DE TABLA DE MADERA PARA BRAZO DE BARRERA - SEÑALAMIENTO”**.

En tal sentido, se constató la presentación de TRES (3) sobres, recibidos por la Mesa de Entradas de SOFSA, con indicación de fecha y hora, debidamente cerrados, por lo que se procede a la identificación y apertura de los mismos:

1.- Firma: QUEBRACHO BLANCO SRL Fecha 21 de abril de 2026. Horario de recepción 15:05 horas. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

(i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N.º 0000001076013 emitida por ALBA COMPAÑÍA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA., por la suma de DOLARES ESTADOUNIDENSES ONCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$11.750,00.-).

(ii) La Declaración Jurada en la que se manifiesta que la documentación presentada por correo electrónico es auténtica y forma parte de la oferta.

(iii) La Declaración Jurada de Intereses (Decreto 202/2017) presentada a través de TAD.

(iv) La planilla de cotización por la suma de DOLARES ESTADOUNIDENSES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON 55/100 (USD234.680,55) más IVA. -

2.- Firma: BENEDETTI SAIC Fecha 23 de abril de 2026. Horario de recepción 10:26 horas. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

(i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N.º 88.515 emitida por PACIFICO COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., por la suma de DOLARES ESTADOUNIDENSES TRESCIENTOS DIEZ CON 00/100 (USD310,00)

(ii) La Declaración Jurada en la que se manifiesta que la documentación presentada por correo electrónico es auténtica y forma parte de la oferta.

(iii) La Declaración Jurada de Intereses (Decreto 202/2017) presentada a través de TAD.

(iv) La planilla de cotización por la suma de DOLARES ESTADOUNIDENSES CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS CON 80/100 (USD4.826,80) más IVA.

3.- Firma: SARA VELILLA MONTERO Fecha 23 de abril de 2026. Horario de recepción 10:53 horas. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

(i) Se recibe certificación de firma digital sobre la Póliza de Seguro de Caución N.º 361782 emitida por BARKLEY INTERNATIONAL SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA.

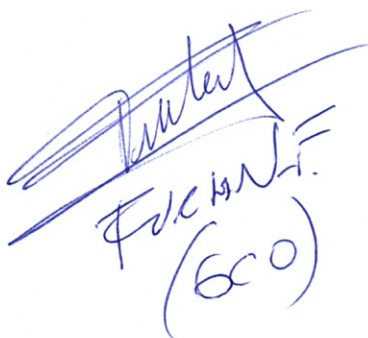
(i) La Declaración Jurada en la que se manifiesta que la documentación presentada por correo electrónico es auténtica y forma parte de la oferta.

(iii) La Declaración Jurada de Intereses (Decreto N° 202/2017) presentada a través de TAD.

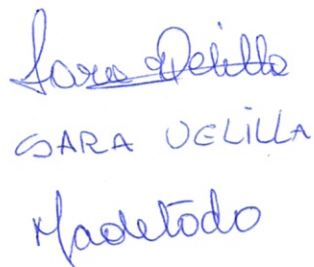
(ii) La planilla de cotización por la suma de DOLARES ESTADOUNIDENSES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DOCE CON 43/100 (USD 253.712,43).

Presencia el acto VELILLA MONTERO, Sara, D.N.I. 93.855.205

Las ofertas presentadas pasan para su análisis. Siendo las 12:09 horas, se cierra el presente acto de apertura, firmando los comparecientes de conformidad.


Tomás Trentín
(600)

Tomás Trentín
TOMÁS TRENTÍN
(600)


SARA VELILLA
Hacelotodo